ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Provisión de Útiles de Oficina, Tinta, Tóner y Papelería para uso de la Municipalidad de Concepción

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los ocho días del mes de julio del año dos mil quince siendo las 12:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. Estigarribia e Iturbe; se inicia la reunión de EVALUACION, Contratación Directa para la **Provisión de Útiles de Oficina, Tinta, Tóner y Papelería para uso de la Municipalidad de Concepción;** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. María Luz Coronel, Jefe de Departamento Administrativo; Lic. Pedro Alberto Vera Escurra, Director de Administración y Finanzas; Sr. Pío Celso Coronel Ovelar, Secretario General; Abog. Nanci Teresita Barúa, Asesora Jurídica.

La presente evaluación se realiza acorde al registro del Acta de Apertura del 06 de julio del corriente año.
Las empresas que han presentado su oferta son las siguientes:

a) Ofertas presentadas:

Oferentes	Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro RUC Nº 3484327-2	Casa Yasy S.A. RUC Nº 80020495-6	Solutions Center S.A. RUC Nº 80046141-0	María Antonia Cuellar RUC Nº 2211306-1
Lote Nº 1: Gs.		5.532.850		
Lote Nº 2: Gs.	21.180.000	19.225.000	9.492.690	9.455.000
Lote Nº 3: Gs.		8.743.350		10.390.000
Lote Nº 4: Gs.		9.498.150		
TOTAL en Gs.	**21.180.000**	**42.999.350**	**9.492.690**	**19.845.000**

b) En lo referente al artículo 64 del decreto 21909 de la ley 2051 numeral 1, 3:

Especificaciones Técnicas				Oferente Nº 1: Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro	Oferente Nº 2: Casa Yasy S.A.	Oferente Nº 3: Solutions Center S.A.	Oferente Nº 4: María Antonia Cuellar	Oferente: (,,,,,,,,). Errores Aritméticos -Oferta Presentada: Monto de la Oferta Presentada			
Ítems	Cant.	Unid. de Med.	Descripción	Cumple o no cumple con Especificación	Cumple o no cumple con Especificación	Cumple o no cumple con Especificación	Cumple o no cumple con Especificación	Cant.	P. Unitario Presentada	Corrección Precios Unitario	Precio Total
Lote Nº 1		Útiles de Oficina		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
1	15	Unidad	Libro de Acta 100 h	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
2	15	Unidad	Libro de Acta 200 h	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
3	5	Unidad	Tinta para sello Nº 3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
4	20	Unidad	Plancheta de madera	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
5	300	Unidad	Carpeta archivadora común	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
6	150	Unidad	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
7	50	Unidad	Bibliorato lomo chico	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
8	30	Unidad	Bolígrafo común	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
9	50	Unidad	Lápiz de papel común c/borrador	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
10	12	Unidad	Carrete de cinta adhesiva mediano	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
11	23	Unidad	Carrete de cinta adhesiva grande	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
12	10	Unidad	Cutter para papel mango de plástico grande	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
13	12	Unidad	Desgrampadora tamaño mediano	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				

	18	Unidad	Presilladora de metal grande	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
	5	Unidad	Tijera de acero c/ mango de plástico *grande*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*				
16	20	Unidad	Sacapunta de plástico simple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
17	10	Unidad	Almohadilla para tinta Nº 3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
18	15	Unidad	Regla plástica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
19	100	Unidad	Marcadores	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
20	15	Unidad	Corrector liquido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
21	60	Unidad	Grapa 24/6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
22	30	Unidad	Fastener o corchete Nro. 12	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
23	50	Unidad	Cuaderno tapa dura 50 hojas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
24	30	Unidad	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
25	20	Unidad	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 200 hojas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
26	100	Unidad	CD regrabable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
27	100	Unidad	CD no regrabable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
28	10	Unidad	Cola Plástica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
Lote Nº 2	**Tóner p/ impresoras y Fotocopiadoras (Original)**										
1	1	Unidad	Tóner T - 2320D para fotocopiadora Studio 200L negro (original)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
2	1	Unidad	Tóner para fotocopiadora Canon negro (original) GPR-34 PS-HI FR (17)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
3	1	Unidad	Tóner para fotocopiadora Studio 161L negro (original)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
4	4	Unidad	Tóner p/impresora láser HP CB540A NEGRO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
5	4	Unidad	Tóner p/impresora láser HP CB541A CP1215/1515 CYAM	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
6	4	Unidad	Tóner p/impresora láser HP CB542A CP1215/1515 YELLOW	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
7	4	Unidad	Tóner p/impresora láser HP CB543A CP1215/1515 MAGENTA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
8	29	Unidad	Tóner p/impresora láser HP -5A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
Lote Nº 3	**Cartucho de tinta para impresora (Original)**										
1	5	Unidad	Cartucho de tinta para impresora negro (original) Hp Nº 60	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
2	2	Unidad	Cartucho de tinta para impresora color (original) Hp Nº 60	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
3	15	Unidad	Cartucho de tinta para impresora negro (original) Hp D1460 Nº 21	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
4	10	Unidad	Cartucho de tinta para impresora color (original) Hp D1460								

	30	Unidad	Cartucho de tinta para impresora color (original)Hp Nº 122	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
6	15	Unidad	Cartucho de tinta para impresora color (original)Hp Nº 122	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
7	2	Unidad	Cartucho de tinta Negra Nº 82 de 69ml p/Impresora Ploter HP Designjet 111	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
8	2	Unidad	Cartucho de tinta color Cyam Nº 11 de 28ml p/Impresora Ploter HP Designjet 111	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
9	2	Unidad	Cartucho de tinta color Magenta Nº 11 de 28ml p/Impresora Ploter HP Designjet 111	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
10	2	Unidad	Cartucho de tinta color Yellow Nº 11 de 28ml p/Impresora Ploter HP Designjet 111	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
Lote Nº 4	**Resmas de Papel**										
1	5	Unidad	Caja Papel tamaño A4 con Resma de 10 Unidades	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
2	39	Unidad	Caja Papel tamaño oficio con Resma de 10 Unidades	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
3	10	Unidad	Papel p/ plotter Tamaño A1 de 100 Unidades	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
4	10	Unidad	Papel p/ plotter tamaño A3 Resma Unidades	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple				
								Precio Total Corregido			

c) El Artículo 2º de la ley Nº 4558/11 NO SE APLICA debido a que los productos ofertados para los Lotes Nº 1 y 4 corresponden a una sola oferta, no habiendo así competidor alguno y las ofertas presentas para los Lotes Nº 2 y 3 corresponden en su totalidad a productos Importados.

d) Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Anexo C, E;** en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial de igual forma se verificada los documentos de Carácter formales establecidos Según Decreto Nº 21909 Art. 59.

Documentos de las Ofertas:

Documentos de la Oferta	Oferente Nº 1: Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro	Oferente Nº 2: Casa Yasy S.A.	Oferente Nº 3: Solutions Center S.A.	Oferente Nº 4: María Antonia Cuellar
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple o no Cumple	Cumple o no Cumple	Cumple o no Cumple	Cumple o no Cumple
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N°				

Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *				
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	----------	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple	----------	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	----------	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	----------	No Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	----------	No aplica	No aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	----------	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se aplica	----------	No se aplica	No se aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	----------	Cumple	----------	----------
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	----------	Cumple	----------	----------

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----------	Cumple	----------	----------
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	----------	Cumple	----------	----------
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	----------	No se aplica	----------	----------
V. Otros documentos.				
- *Garantía del Proveedor: La garantía Escrita solicitada y exigida contra cualquier defecto de materiales, o piezas, de modo a asegurar la mejores condiciones de calidad y costo, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina art. 4 inc. (a Ley 2051/2003).*	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
- *Copia de Certificado de Complimiento Tributario.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
- *Cantidad de Contratos suscriptos para (Desempate de Oferta)*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se procede a realizar el análisis de cada una de las ofertas presentadas, en relación al cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial, y demás documentos solicitados en el PBC. Como establece en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta más baja y consecutivamente las demás ofertas; se verificarán y serán analizadas en detalle el cumplimiento de los criterios técnicos, legales conforme a las condiciones exigidas en el anexo C, E Especificaciones Técnicas.

Casa Yasy S.A.: Se posicionada en el primer lugar, con el precio más bajo en los Lotes N° 1, 3 y 4 graficado de la siguiente mantera.

Lote Nº 1: Gs.	5.532.850
Lote Nº 3: Gs.	8.743.350
Lote Nº 4: Gs.	9.498.150
TOTAL en Gs.	**23.774.350**

Seguidamente se verifica la oferta, se observa que satisfactoriamente se adecua al numeral 5 del decreto 21909 artículo 64, como oferta susceptible de análisis, podemos ver que cumple a cabalidad con PBC y los requisitos de las especificaciones técnicas, Adendas, además posee las debidas documentaciones que acreditan su capacidad legal y cumplimiento de todas las obligaciones como contribuyente del estado, de manera que califica para suscribir contrato.

María Antonia Cuellar: Se posiciona como mejor cotización en el Lote N° 2 graficado de la siguiente mantera.

Lote Nº 2: Gs.	9.455.000
TOTAL en Gs.	**9.455.000**

Seguidamente se verifica la oferta, se observa que satisfactoriamente se adecua al numeral 5 del decreto 21909 artículo 64, como oferta susceptible de análisis, podemos ver que cumple a cabalidad con PBC y los requisitos de las especificaciones técnicas, Adendas, además posee las debidas documentaciones que acreditan su capacidad legal y cumplimiento de todas las obligaciones como contribuyente del estado, de manera que califica para suscribir contrato.

Solutions Center S.A.: La segunda mejor cotización en materia de precios en el Lote N° 2 graficado de la siguiente mantera.

Lote Nº 2: Gs.	9.492.690
TOTAL en Gs.	**9.492.690**

Al verificar las documentaciones Formales se constataron faltantes como se grafica en la planilla **d) Documento de la Oferta,** teniendo en cuenta que las condiciones mencionadas no son motivo suficiente para descalificar, además podemos ver que cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas por lo que este comité considera que no afectan sus capacidades legales y cumplimiento de todas sus obligaciones como contribuyente del estado.

Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro: Se posiciona como tercera mejor cotización en el Lote N° 2 graficado de la siguiente manera.

Lote Nº 2: Gs.	21.180.000
TOTAL en Gs.	**21.180.000**

Al verificar las documentaciones Formales se constataron faltantes como se grafica en la planilla **d) Documento de la Oferta,** teniendo en cuenta que las condiciones mencionadas no son motivo suficiente para descalificar, además podemos ver que cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas por lo que este comité considera que no afectan sus capacidades legales y cumplimiento de todas sus obligaciones como contribuyente del estado.

e) Calificación

Respetando los criterios de evaluación y como las más apropiadas de manera que califican para suscribir contrato.

Se toma las propuestas de:

Oferente N° 2	**Casa Yasy S.A.**
Lote Nº 1: Gs.	5.532.850
Lote Nº 3: Gs.	8.743.350
Lote Nº 4: Gs.	9.498.150
TOTAL	**Gs. 23.774.350**
Oferente N° 4	**María Antonia Cuellar**
Lote Nº 2: Gs.	**Gs. 9.455.000**
TOTAL	

Al corroborar que las empresas; **"Casa Yasy S.A.", con RUC Nº 80020495-6** en los **Lotes Nº 1, 3 y 4** y **María Antonia Cuellar RUC Nº 2211306-1 en el Lote Nº 2,** cumplen con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,-
3. Presente el precio evaluado como el más bajo

Como oferta susceptible de análisis económico y al poseer las condiciones necesarias, este comité propone:

- Formalizar contrato con la empresa **Casa Yasy S.A.", con RUC Nº 80020495-6** para los **Lotes Nº 1, 3 y 4** por la modalidad de Contrato cerrado.
- Formalizar contrato con la **Sra. María Antonia Cuellar RUC Nº 2211306-1 en el Lote Nº 2,** por la modalidad de Contrato cerrado.

Este comité amparándose en la salvedad prevista por el Art.34 inc. c) La responsabilidad de Adjudicación queda bajo la máxima Autoridad debido a la naturaleza del bien a adquirir y la urgencia del caso.

DICTAMEN Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION

En conformidad a las conclusiones mencionadas, como resultado de la evaluación de las documentaciones presentadas por el oferente y las especificaciones técnicas detallando la calidad de los artículos y que la provisión de la misma se encuentra dentro del **rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS" y 330"PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"** previsto inicialmente en el PAC del presente año y de conformidad con la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03, recomendamos la adjudicación a las empresas para la **Provisión de Útiles de Oficina, Tinta, Tóner y Papelería para uso de la Municipalidad de Concepción.**

Oferente N° 2	**Casa Yasy S.A.", con RUC Nº 80020495-6** para los **Lotes Nº 1, 3 y 4**
Oferente N° 4	**María Antonia Cuellar RUC Nº 2211306-1 en el Lote Nº 2**

Son las ofertas más favorables para la Municipalidad de Concepción, salvo mejor parecer del Señor Intendente.-

Es nuestro dictamen.-

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo

Lic. Pedro A. Vera Escurra
Director de Administración y Finanzas

Sr. Pio Celso Coronel Ovelar
Secretario General

Abog. Nanci Teresita Barúa
Asesora Jurídica